

# Gaceta de Tenerife

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

TELEFONO  
NUM. 303

SOCIEDAD MERCANTIL DE CAMBIO Y CREDITO S.A. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
Número 3114

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 25 de Junio de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## CRONICA DE PARIS

### Las uniones cívicas

Ya llamaba la atención a Julio César, según consta en sus Comentarios, el gran honor y el ascendiente que entre los antiguos galos tenían los oradores. El arte de la guerra y el arte de la elocuencia eran, entre ellos, los que gozaban del favor del público, que ponía casi al mismo nivel un gran capitán y un gran tribuno.

Han transcurrido dos mil años, y el fenómeno persiste, y aún se agrava, pues hoy, en Francia, mayor es el prestigio y la autoridad de un maestro de la palabra que de un guerrero insigne maestro de la acción.

Y no se trata de una especialidad francesa, sino que el hecho se observa en toda la raza greco-latina, con exclusión de los otros.

Los germanos y los anglo-sajones no tienen, ni tuvieron nunca, un Demóstenes, un Cicerón, un Mirabeau, un Castelar. Poseen *debaters*, discutidores, "puñeros" decares, hombres de negocios dotados de facilidad de palabra, que componen y desarrollan con claridad, pero sin flores retóricas, los problemas políticos, y de ahí no pasan.

El único orador que ha brillado en el Parlamento británico, O'Connell, no era inglés sino irlandés, es decir, celta, lo más opuesto a un anglo sajón. Y en Alemania el profundo Wundt, el vencedor de Bismark, no fue más que un insigne legista y un sapientísimo profesor. Que ya sea bastante.

Esa superioridad de nuestra raza sobre las otras es más aparente que real, pues la oratoria suele implicar absoluta carencia de sentido práctico, y los que en ella sobresalen, salvo rarísimas excepciones, no sirven para nada útil. Son adornos, ornatos, magníficos, de insuperable belleza. Son árbol en flor, pero sin fruto. Deleitan los sentidos, pero sería pueril querer sacarlo sustancia.

Sin embargo, los grandes oradores, como eminentes artistas que son (pues no son otra cosa), rescatan esa inferioridad por su calidad de videntes, y en sus arrebatos líricos rasgan, a veces, los velos de lo futuro, y presentan y predicen las cosas que nadie puede sospechar todavía. Los poetas eran, para los clásicos, vates, adivinos, y no hay nadie más vate que un orador.

Tal es el caso de Jaurès.

Ahora, con motivo de la fracasada huelga general, se saca a colación un discurso suyo, en el que se pronostica, con lucidez maravillosa, todo lo que está sucediendo en estos momentos.

Lo pronunció el tribuno socialista cuando el sindicalista Patand decretó la famosa huelga de la electricidad, dejando de inmediato a París sumido en las más densas tinieblas.

Todos sus correligionarios aplaudieron el gesto, todos se entusiasmaron ante aquel "reto" lanzado a la ciudad burguesa, todo menos Jaurès, quien vio el peligro de abusar del de la fuerza y de lanzar retos insensatos, y manifestó sus temores en estos términos:

«El proletariado caería en grave error si se imaginase que podía provocar, impunemente a la burguesía con manifestaciones extremas, pensando que aquélla es una clase "degenerada" y agotada absolutamente. Disto mucho de hallarme en tal situación, y cuento con honras reservas de inteligencia y de energía, que me permitirán luchar hasta el fin.

«Si no se tratase más que de robar la circulación social, internamente en algunos puntos por una falsa huelga general de algunos grupos restringidos, la burguesía sería muy capaz de bajar al patíbulo, de aceptar la lucha y de formar brigadas de trabajadores, tanto más terribles, cuanto que se podría hacer cuestión de vida y morir la cosa como un juego.

«Ya en el Norte de Francia los hijos de nuestros más ricos industriales principian la vida entrando a trabajar como simples aprendices en las fábricas de sus padres, que algún día serán suyos, y así se ponen al corriente de todo, y saben tanto, por lo menos, como los simples obreros, a los que más tarde han de dirigir. El servicio militar obligatorio para todos, los ejercicios físicos y corporales importados de Inglaterra, las formas cada día más técnicas del trabajo moderno, la costumbre de manejar los aparatos eléctricos, la práctica del automovilismo, y muy pronto de la aviación, todo contribuye a dar a la burguesía una actividad física y técnica, una fuerza muscular y una destreza de manos, que el día de una crisis social podrían emplearse utilísimamente para sustituir al pueblo, con ventaja. No perdamos de vista ese peligro.»

El caso previsto por Jaurès ha llegado, y sus predicciones se renaturalizan.

## Gobierno civil DEL MUNICIPIO

### El trigo requirido

El Gobernador civil interino señor Pérez Alcalde, se ha dirigido a las Juntas locales de Subsistencias haciéndoles saber que la Junta provincial de Subsistencias en su última sesión acordó, entre otros particulares, hacer saber a las Juntas locales de Subsistencias y en su defecto a las Alcaldías que como quiera que en otras ocasiones de reparto de trigo requirido por el Gobierno, algunas Autoridades municipales, desnaturalizando los propósitos de éste de que llegue el cereal al precio de costo a las clases menesterosas, han distribuido el trigo a un precio superior, para evitarlo y una vez llegado el trigo adjudicado a la localidad se dará cuenta a esta Junta, antes de proceder a su distribución, del precio a que ha resultado en los respectivos términos municipales, colocándolo en sitio visible a la puerta del Ayuntamiento en una tabla que indique el valor del kilogramo, con relación de todos los gastos; debiendo advertirlos que para la distribución debe tener en cuenta las siguientes bases:

1. Juntas benéficas, Asociaciones o Comités.
2. Particulares, para distribuirlo a precio de costo.
3. Comarcantes para venderlo con un beneficio máximo del cinco por ciento.

El plazo máximo para recoger el cereal es de ocho días, según se anunció en el Boletín Oficial de la provincia, pasado el cual se dispondrá de la cantidad asignada, para atender otras peticiones.

### Partidos médicos

Por el Sr. Gobernador se ha dictado la siguiente resolución:

«Visto el expediente instruido para la disgregación del Partido médico que venían formando los pueblos de Tiza y San Bartolomé de Lanzarote y resultando que reúnen para ello las condiciones previstas en el Real orden del Ministerio de la Gobernación de 6 de Abril de 1905; he acordado aprobar dicha disgregación y resolver que en lo sucesivo formen, cada uno de dichos pueblos un partido médico independiente de tercera categoría y 1.500 pesetas anuales de dotación.»

## AYUNTAMIENTO

### Las pensiones municipales para estudios

Debiendo efectuarse en la primera quincena de Agosto próximas oposiciones, para la concesión de las pensiones que anualmente otorga este Ayuntamiento a alumnos de ambos sexos faltos de recursos para los estudios de la segunda enseñanza, carrera de Comercio, aspirantes a Pilotos de la Marina mercante, y a Maquinistas navales y para magisterio, se invita, por medio del presente, a los alumnos de las Escuelas públicas y privadas de esta Capital, que estén en condiciones de aspirar a la pensión de que se trata, a que soliciten por sí mismos o por relación presentada por dichas Escuelas, en el plazo de ocho días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, tomar parte en las citadas oposiciones.

Tendrán derecho a ello, todos los alumnos faltos de recursos mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad escolar en que reglamentariamente puedan permanecer en la Escuela.

Las materias sobre las que ha de versar la oposición son las siguientes:

1. Lectura explicada.
2. Escritura y Ortografía.
3. Gramática.
4. Aritmética.
5. Nociones elementales de Geometría.
6. Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
7. Geografía elemental.
8. Ideas generales de Historia de España.

Las instancias de los aspirantes a pensiones, vendrán extendidas de puño y letra de los mismos, en papel administrativo de una peseta con un timbre municipal de una peseta y acompañadas del correspondiente certificado de nacimiento. Se expresará en ella la clase de estudios que desea cursar.

Previos los trámites que determina el artículo 9.º del Reglamento, la Alcaldía concederá a los aspirantes que hayan acreditado ser mayores de 10 años y hallarse matriculados en las Escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar, un plazo de 10 días a fin de que justifiquen en esta Secretaría, con certificado de la administración de Contribuciones expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres satisfacen, y con cuantas pruebas tanto documentales o testimoniales, crean convenientes, su falta de recursos para costearse los estudios que desean cursar.

Serán considerados como faltos de recursos a estos efectos, los naturales de esta Capital e hijos de vecinos que, por todos conceptos no disfruten una renta superior a 3.000 pesetas anuales, quedando siempre, a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de dictaminar los expedientes.

## Continúa la sesión

La sesión del alcalde Sr. Vandewalle y asistieron los concejales señores Sicilia, Vergara, Armas Marrero, Martínez Viera, Ayala, Bencomo, Escudé, Alvarez y Manrique.

## Reconocimiento de un crédito

La Corporación acuerda reconocer en favor de don Antonio Giraldo un crédito de 6.399'22 pesetas, por compra de un terreno necesario para la prolongación de la calle de 25 de Julio, y que el interesado presente el documento acreditativo que alega relativo a que el Ayuntamiento le pague los intereses de demora por el pago de dicha cantidad.

## De unas alineaciones

Se lee un escrito de D. José M. Masat, representante de D. Alberto Noguera, acompañado a que el Ayuntamiento adopte una resolución definitiva sobre el asunto relacionado con las alineaciones de los edificios en la calle de la Marina, pues con motivo de anteriores acuerdos capitulares se paralizaron las obras de construcción de los almácones que el señor Noguera construye en la referida calle.

Manifiesta además el peticionario que por los daños y perjuicios que se ocasionan está dispuesto a pedir la correspondiente indemnización.

El señor López de Vergara propone que se ratifique el anterior acuerdo del Ayuntamiento determinando las alineaciones de los edificios en la calle de la Marina, y que sea el único organismo que tiene facultad para ello, y a la vez pide que por la Alcaldía se disponga lo necesario a fin de que el asunto se resuelva urgentemente.

El Sr. Ayala propone que la instancia del Sr. Masat quede sobre la mesa hasta la sesión próxima y que inmediatamente convoque la Alcaldía a una reunión privada a los concejales y al Letrado y Arquitecto municipales para llegar a un criterio formal del asunto y llevarlo al seno de la Corporación. Así se acuerda.

## Quosque tandem...

Dada cuenta del expediente que desde el año 1912 tiene pendiente de resolución el Ayuntamiento con la Atarjea del Centro.

La Comisión de Hacienda dictaminó el sentido de que se legalice el convenio que existe entre ambas partes y que se abone a la Asociación de la Atarjea del Centro las cantidades que viene obligado el Ayuntamiento a pagar por razón de dicho convenio.

A propuesta del señor Orozco queda este asunto sobre la mesa.

## Otros asuntos

Se acuerda costear los títulos de Profesor mercantil y de Bachiller a D. Vicente Bannet y D. Alfredo García, respectivamente.

También se acuerda adquirir al Parque de Intendencia el material que había facilitado al Hospital municipal de Aislamiento, acordándose para ello un crédito de 1.301'10 pesetas que será librado con cargo al «Capítulo 5, Beneficencia».

## La Avenida Marítima

Por el Sr. Secretario se da cuenta de haberse recibido en el Ayuntamiento una copia del proyecto de la Avenida marítima.

Con este motivo, el Sr. Orozco propone que se reitere de nuevo la satisfacción con que ha visto el Concejo la magna obra, de que da excelente idea los planos presentados; que el Ayuntamiento se encargue de las obras cuya ejecución se le asigna en el Proyecto; que se deje al Cabildo insular la iniciativa para su ejecución; que por la Alcaldía se organice un acto popular en obsequio de los autores del Proyecto de la Avenida; que se brinde al Cabildo el concurso y apoyo más decidido en orden a conseguir que a importante mejora local se lleve rápidamente a cabo.

Tales proposiciones y alguna otra función relacionada con este asunto fueron aprobadas.

## Neurología

La presidencia da cuenta del fallecimiento del empleado municipal don Carlos Cruz de Salazar, acordándose dar un pésame a su señor padre y sustituir a éste tres mesadas de supervivencia.

Después de otros ruegos y manifestaciones formuladas por los señores Ayala, Martínez Viera, Bencomo y López de Vergara, se levantó la sesión a las 8 y quince minutos.

## Ecos de Sociedad

### Bodas.

Se ha concedido Real licencia a nuestro apreciable amigo el teniente de Ingenieros don José Novillos, para contraer matrimonio con la bella y simpática señorita María Concepción Larrad Oleaga.

La boda se celebrará en Las Palmas en los primeros días del mes de Agosto.

### Una carta

Orotava a 23 de Junio de 1920.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE

Muy Sr. mío de mi mayor consideración: Con la mayor extrañeza he leído, con algún retraso, en su periódico del día 19 de los corrientes la publicación de una condena que el Colegio de Médicos impone a mi hermano el Dr. don Miguel Fernández de la Cruz, por haber denunciado al Juzgado de esta Villa un hecho en que aparece comprometido un médico titular de esta localidad. Por tanto, Sr. Director, protesto de tal iniquidad, no solo por el hecho de la condena por desigualdad y parcial sino también por haberme hecho figurar en la lista de los firmantes de la misma. Protesto, rapido, solemnemente y me hago solidario de la conducta de mi hermano, cuyo único delito ha sido realizar un acto plausible de civismo, y no contentarse con iniquidades que a diario vienen repitiéndose a ciencia y conciencia de la mayoría de las gentes.

Confío Sr. Director, en que V. hará publiquen esta carta en cumplimiento de un elemental deber de justicia, por lo que le anticipo las gracias.

Con este motivo me ofrezco muy atento, y a. s. q. s. m. e. c.

A. Fernández.

### SACOS VACIOS

de harina en buen estado, se venden en grandes y pequeñas partidas.

B. Riquelme, Doctor Allart, 8

### SUCESOS

#### Suicidio

La benemérita del pueblo de Teror (Gran Canaria) da cuenta al Gobierno civil de que varios vecinos de Valleseco hallaron pendiente de una higuera el cadáver del joven José Gutiérrez Suárez, de 28 años, soltero, y escribiendo del Ayuntamiento de dicho pueblo de Valleseco.

Todo hace creer que se trata de un suicidio.

Según manifestación del facultativo que certificó la defunción del José Gutiérrez, éste venía padeciendo neurastenia, desde hace algún tiempo.

### CASA VARELA

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso aliado reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

### DE UN PLEITO

#### Una carta

Orotava a 23 de Junio de 1920.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE

Muy Sr. mío de mi mayor consideración: Con la mayor extrañeza he leído, con algún retraso, en su periódico del día 19 de los corrientes la publicación de una condena que el Colegio de Médicos impone a mi hermano el Dr. don Miguel Fernández de la Cruz, por haber denunciado al Juzgado de esta Villa un hecho en que aparece comprometido un médico titular de esta localidad. Por tanto, Sr. Director, protesto de tal iniquidad, no solo por el hecho de la condena por desigualdad y parcial sino también por haberme hecho figurar en la lista de los firmantes de la misma. Protesto, rapido, solemnemente y me hago solidario de la conducta de mi hermano, cuyo único delito ha sido realizar un acto plausible de civismo, y no contentarse con iniquidades que a diario vienen repitiéndose a ciencia y conciencia de la mayoría de las gentes.

Confío Sr. Director, en que V. hará publiquen esta carta en cumplimiento de un elemental deber de justicia, por lo que le anticipo las gracias.

Con este motivo me ofrezco muy atento, y a. s. q. s. m. e. c.

A. Fernández.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.



# LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

## SOCIEDAD MERCANTIL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y BAJO UN REGIMEN MIXTO

Domicilio social: Palacio de "La Equitativa de los Estados Unidos"

ALCALA. 14 Y SEVILLA, 3 Y 5 - MADRID

Subdirector de Agencias para las Islas Canarias

### FRANCISCO HERNANDEZ MAFFIOTTE

Oficina: Méndez Núñez, 21.-Teléfono, 495.-Apartado de Correos, 35

Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

SEGUROS A MUERTE Y MIXTOS  
con primas desde diez pesetas.

SEGUROS DE AHORRO  
con primas desde cinco pesetas.

SEGUROS DE PENSION  
con renta desde cinco pesetas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre
Señas de mi domicilio
Profesión
Año, mes y día del nacimiento
Cantidad que deseo asegurar
Fin que persigo con el seguro

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

## GACETA DE TENERIFE

### TARIFA DE ANUNCIOS

- Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes 4'00
- Idem hasta doce líneas, alternos, un mes 5'00
- Gacetillas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día 0'50
- Idem idem hasta doce líneas, cada día 0'75
- Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes 7'50
- Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes 5'50
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 6'00
- Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alterno, en 2.ª plana, cada mes 20'00
- Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes 15'00
- Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes 10'00
- Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un minimum de 4 inserciones, cada día 2'00
- Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes 30'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana)

- En primera o segunda plana, por una inserción 15'00
- Idem idem por dos inserciones 25'00
- Para los suscriptores, por una inserción 10'00
- Idem idem por dos inserciones 15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se desee a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	14	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	28	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	20 al 25	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	19	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

## Necrológica

En el Hospital civil falleció en la mañana de ayer, a consecuencia del decaído accidente de que fué víctima, nuestro apreciable amigo don Carlos Cruz de Salazar.

El sepelio del infortunado joven, cuya muerte ha sido muy sentida en esta localidad, se verificará esta tarde a las 4 y media partiendo la comitiva fúnebre desde el Hospital civil.

Descansa en paz el llorado amigo y reciba su señor padre, que pasa por este nuevo trance dolorosísimo, la expresión de nuestra condolencia más sincera.

Por el alma del finado suplicamos a nuestros lectores y personas piadosas una oración.

Con motivo de esta desgraciada muerte, relatada por la prensa local, hemos sido a varias personas y leído en un colega, que el finado dejó escritas unas cuartillas para un redactor de este diario con el objeto, al parecer, de que se publicasen.

Es cierto, el artículo en cuestión, no más transcendencia ni interés que el que pueda darle la curiosidad pública creemos pertinente no darle a luz.

No es esto óbice, sin embargo, para que cualquier persona, poco conforme con nuestra sincera explicación, pueda confirmar por sí misma la veracidad de lo que decimos.

## NOTICIAS

Hasta la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido un solo despacho de nuestro servicio telegráfico.

Convocada por el alcalde Sr. Vandewalle se celebró ayer en su despacho oficial una reunión a la que asistieron el Presidente del Cabildo, el de la Junta de Obras del Puerto, el Comisario Regio de Fomento y Presiden-

te de las Cámaras Agrícola y de Comercio.

El objeto de esta reunión era tratar de Proyecto de la Avenida Marítima, que ha sido ya presentado al Cabildo insular.

Tras de un cambio de impresiones y de manifestar todos los congregados su entusiasmo en pro de la obra y de su pronta realización, se acordó comisionar al Secretario del Ayuntamiento para que estudie el aspecto legal y la tramitación que correspondiera al Proyecto.

Una vez realizado este estudio se tendrá una nueva reunión.

Un incendio se evitó anoche gracias a la previsión del dueño de la casa que tenía a mano una lámpara de bolsillo Eveready. Limitó comprando una en casa de Honorio Arrienza, Viera y Clavijo núm. 7.

Hoy Viernes 25 a las nueve y media de la noche dará el profesor Sr. Vazquez, una sesión de billar en el «Círculo de Amistad XII de Enero», en obsequio a los señores socios, a los cuales ha sido suspendida por enfermedad del citado profesor.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Joaquina Aguilar Morales.

Emma González Díaz.

Defunciones.—Eugenio González Alamos, de Las Palmas, 2 años.

Neupnomía. Buenavista 6.

María López Martín, de Lanzarote, 22 años, soltera. Tuberculosis pulmonar. San Miguel.

Soledad Suárez, de esta capital, 20 meses. Bronco neupnomía sarampiñosa. Hospital de Niños.

María Luisa Suárez Hernández, de esta capital, 3 días. Avariosis congénica. Santiago 4.

Francisco Chaves Padrón, de la Orotava, 2 años. Bronco neupnomía morbillosa. Hospital de Niños.

**Pérdida.**—En el trayecto de la calle del Castillo a la Iglesia de San Francisco, por las calles de San José, del St y Murphi se ha extraviado el domingo 20 del actual una pulsera oro y platino con rosas brillantes, quien la entregue en la calle de Alfonso XIII 19, además de agradecerse será bien gratificado.

**Atención.** Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 55, frente al Cabildo.

Se alquilan dos casas para la temporada de verano en La Laguna. Informarán Jardín 27.

**Automóviles Lombet.** Teléfono número 109.

**Serviente** jo en, con 80 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastretería.

**Corredor.** Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Apartado de Correos número 9.

**Automóvil** se vende uno de la acreditada marca Hudson, Super-Six, tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán, Ferre número 15.

## La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 86. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose solo en un aviso por teléfono.

## Corsés elegantísimos

para la presente temporada de verano los confecciona a medida la costurera "F. Prats" Imeldo Seris 41 (A)

## "CEREJUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Cantivell, y C.ª.—Monatill

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078'96

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferida y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

## VENTA DE COK

FABRICA DE GAS

Cok grueso servido a domicilio quintal-pesetas 10,00, id. vendido en fábrica 9,50, idem grana cerrado sin polvo, propio para estufas de todas clases, incluso para asstrieras (en fábrica) 8,00, id. especial para fundiciones, previo encargo toneladas 275'00.

El Cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día. Los pedidos dirigidos directamente a la fábrica de Gas, Los Llanos, teléfono 64.

## SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA NITRATO DE POTASA

SUPERFOSFATO DE CAL Sulfato de hierro

Sulfato de potasa Superfosfato de husso

Sangre seca mojada Aufró sublimado

Cementos marcas acreditadas

Siempre existencia en almacén.—Precios ventajosos

Dámaso García López.—Santa Cruz de Tenerife

## Academia Especial de Correos

DIRECTOR

Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

Con la cooperación del Profesorado técnico y especial.

Cuenta con amplios salones aulas y toda clase de material apropiado para la parte práctica.

De esta Academia han concurrido al examen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados.

Para matrícula, informes etc. en la calle de Santa Rita número 44 (Barrio Hoteles) de 9 a 7.

## Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Abonta a n.º 6.

José Luis Benítez

CASA ALEXANDRE

Esta antigua Casa anuncia al público haber llegado procedente de Suiza, un relojero competente en el oficio, quien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojería, garantizando, como es costumbre de la casa, todas las composiciones que se hagan.

También participa que se ha recibido en estos días, una gran variedad de preciosos bolsos de plata, artículos de metal blanco y de plata, propios para regalos y un surtido completo de relojes de todas clases para bolsillo, y de pulsera para señoras y caballeros.

Gran colección de lámparas eléctricas de colgar y sobre-mesa.

Alexandre, Plaza de la Constitución.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

## AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fuller última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan famoso Místura para el pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robodt completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu

Pérez Galdós número 5.

## GUZMAN COMPAN

ESCULTOR

Se hacen toda clase de esculturas, Bustos del natural, de fotografía, grabados, y en toda clase de decorado.

Habiendo recibido del Extranjero un buen surtido de materiales, me hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de Imágenes, de Cuadros y todo objeto de arte.

Doctor Comenge, 5

## Casa de Salud Médico - Quirúrgica

DIRECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 28 (Barrio de los Hoteles)

## INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.

CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

## JAEGER & KIESSLICH

BERLIN (ALEMANIA)

Esta importante casa tiene el gusto de ofrecer de nuevo a su numerosa y distinguida clientela que posea en estas Islas desde antes de la guerra europea, sus excelentes productos para la limpieza y conservación del calzado, entre ellas, la sin rival CREMA (negra y amarilla) marca SAFFIN, y el mejor líquido para limpiar los metales de todas clases SOLANG.

La casa de más fama y mayor venta en el mundo.

Para pedidos, informes y demás detalles, dirigirse a los Representantes exclusivos en esta Capital.

H. Díaz & C.

CALLE DE ALFONSO XIII, 76 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Bañaderas plegables marca "Robinson"

Estas Bañaderas, están construidas de una tela nombrada «Stoelme» (Tela de acero), por su resistencia y durabilidad. Es una especie de Lona, noble, fuerte, impermeable, vulcanizada y que está garantizada por Diez años contra todo defecto de fabricación. Esta Lona, a mismo tiempo que indestructible es suave y plegadiza.

Estas Bañaderas, no pueden volcarse ni derramarse, e-tán sujetas firmemente a un marco de madera sólido, reforzado y capaz de sostener grandes pesos. El peso entero del agua y del ocupante descansan completamente sobre el piso.

Con estas Bañaderas se elimina la instalación de canchales, solo pesan 15 libras, y un niño las puede colocar, llenar o vaciar sin dificultad alguna. Cuando no se tienen en uso, no hay más que enrollarlas y meterlas en una esquina, debajo de la cama o dot. de al piano. Cuando en viaje, se pueden llevar convenientemente como parte del equipaje de mano.

Está reconocido que un 70 por ciento de las casas no tienen cuarto de baño, y en estas, las Bañaderas plegables Robinson, resu tan de imperiosa necesidad.

Nosotros sabemos el gran placer que raduce emerger el cuerpo en agua. En verano, limpia y refresca, en el invierno, vigoriza y fortalece, por estos razones las Bañaderas Robinson se consideran una BENDICION en todos los hogares.

Las Madres encuentran una gran conveniencia en poder bañar a sus Bebés en la habitación, y para los Bebés es una delicia un baño, sin tener a lastimarse contra una bañadera dura, de porcelana o metálica.

Las Bañaderas grandes, tienen 5 pies de largo, 27 pulgadas de ancho y 16 pulgadas de profundidad. Las chicas tienen 32 pulgadas de largo, 23 de alto, por 15 de ancho.

Importante: Todas aquellas personas que se sientan interesadas en esta maravillosa invención, deberán dirigirse sin pérdida de tiempo, para pedidos detalles y demás pormenores a los Agentes-Depositarios exclusivos para estas Islas Canarias, H. DIAZ & C.ª.—Calle de Alfonso XIII, 76.—Santa Cruz de Tenerife.

H. Díaz & C.

Calle de Alfonso XIII, 76. Santa Cruz de Tenerife

## CONVOCATORIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 15

SUBASTA

El día 4 de Julio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Junio de 1920.—El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

LA BELLEZA

GRAN FABRICA DE TABACOS

ESTILO HABANA

Lo mejor que se fama, Valentín Sanz 6 (antes Norte).